C.D. RUNNING
HUMANES DE MADRID

Ayuntamiento de Humanes de Madrid

REGLAMENTO XV SAN SILVESTRE HUMANES DE MADRID

Art. 1. Organización

El CD Running Humanes de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, organiza la XV Carrera Popular San Silvestre de Humanes de Madrid, que se celebrará el día 26 de diciembre de 2026 a las 20:00 horas.

Art. 2 Participación

Podrán participar todos los atletas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad, a partir de los 16 años cumplidos.

Por seguridad, no estará permitido participar en la carrera con carros de bebés, perros, aunque vayan atados y con bozal, o cualquier otro tipo de mascota, dado que, en caso de accidente, el seguro no cubre la incidencia.

Cualquier gasto médico y/o jurídico, reclamación o indemnización debido al incumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior sería a cargo del corredor que haya generado la incidencia.

Art. 3. Circuito.

La carrera se celebrará en ruta sobre un circuito urbano por las calles de Humanes de Madrid de 6 kilómetros de longitud aproximadamente.

El circuito estará cerrado a todos los vehículos durante la celebración de la prueba, salvo para los autorizados por la Organización.

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local, con la colaboración de Protección Civil y voluntarios de la Organización.

Art. 4.- Salida y Meta

La salida de la prueba se realizará a las 20:00 horas para todos los participantes desde sénior a veteranos, en el Pabellón deportivo municipal Campohermoso (C/ Valdehondillo s/n) siendo la meta en la Plaza de la Constitución.

Se establece un tiempo máximo de 60 minutos para completar el recorrido.

Art. 5.- Categorías.

Se establecen las siguientes categorías:

- Sénior masculino y femenino (de 16 a 35 años)
- Veteranos A masculino y femenino (de 36 a 45 años)
- Veteranos B masculino y femenino (de 46 a 59 años)
- Veteranos C masculino y femenino (de 60 años en adelante)
- Categoría Local. Se entiende por atleta local cualquier atleta empadronado en Humanes.

Art. 6.- Inscripciones y precio.

Se establece un cupo máximo de 700 corredores para la participación en la prueba. Alcanzado dicho cupo máximo la organización podrá no aceptar nuevas inscripciones con antelación a los plazos de inscripción establecidos.

Plazos de Inscripción:

- Hasta el 15 de noviembre. . . . . ….. 10,00 €
- Del 16 de noviembre al 23 de diciembre. . . . . ….. 11,00 €
- Día de la carrera (si hubiera dorsales disponibles) . . . . . …. 12,00 €

El precio de inscripción online lleva un incremento a cargo del corredor por los gastos de pasarela de inscripción de 0,40 €

Art. 7.- Puntos de Inscripción.

Las inscripciones se podrán realizar:

- Inscripciones On-Line: www.evedeport.es hasta el 23 de diciembre de 2026 a las 10:00 horas.

- Inscripciones Presenciales: Pabellón Deportivo Municipal "Campohermoso" (C/ Valdehondillo, 3) De lunes a sábado no festivos entre el 16 de noviembre y el 23 de diciembre de 2026, ambos inclusive, de 10:00h a 14:00h, y el 26 de diciembre de 2026 a partir de las 10:00h y hasta 30 minutos antes de iniciarse la prueba, siempre que hubiera dorsales disponibles.

Art. 8.- Entrega de Dorsal y Chip.

Los atletas participantes, podrán retirar la camiseta técnica, el dorsal y el chip desechable el sábado 26 de diciembre de 10h a 14h y desde las 15:30h hasta

media hora antes del comienzo de la carrera en el Pabellón Deportivo Municipal “Campohermoso” (C/ Valdehondillo, 3)

Art. 9.- Premios.

Tendrán premio los tres primeros atletas absolutos masculino y femenino, así como los tres primeros atletas locales masculino y femenino.

Obtendrán premio el primer atleta de cada categoría, tanto masculino como femenino. Los premios no son acumulables.

También obtendrá premio el club de running más numeroso en participantes en la prueba, siempre que presente un mínimo de 8 corredores inscritos con el mismo nombre de club. En esta categoría queda excluido el C.D. Running Humanes de Madrid.

La entrega de premios se realizará, a las 21:00 en la zona de meta.

Art. 10.- Descalificaciones.

El servicio médico de la carrera y la organización de la carrera podrán retirar de la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que pasados 60 minutos desde el momento de la salida no haya alcanzado la línea meta.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible, o utilice una fotocopia de un dorsal original. El dorsal debe llevarse en el pecho.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo con el resto de los corredores.
- A todo atleta que proporcione datos personales falsos o que no permitan su identificación en la inscripción.
- A todo el que no cumpla con el presente reglamento.

La descalificación de la carrera no implica en ningún caso la devolución del precio del dorsal.

Art. 11.- Seguro.

Todos los atletas participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

Quedan también excluidos los casos producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Art. 12. Servicios ofrecidos a los corredores

La organización proporcionará los siguientes servicios para los participantes en la prueba:

AVITUALLAMIENTO

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

GUARDARROPA

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, ubicado en la zona de salida, donde podrán dejar sus pertenencias en una bolsa que quedará identificada con el número de dorsal del corredor, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados.

El servicio estará habilitado en la zona de salida desde las 19:00 horas del día de la prueba, y se desplazará a la zona de meta para la recogida de las pertenencias por parte de los participantes a partir de 30 minutos después de la salida de la prueba. Será imprescindible mostrar el dorsal para la recogida de las pertenencias.

ASEOS

Se dispondrá de acceso a los baños del Pabellón Deportivo Municipal “Campohermoso” en la zona de salida.

VESTUARIOS

Se dispondrá de acceso a los vestuarios del Pabellón Deportivo Municipal “Campohermoso” en la zona de salida.

Art. 13.- Reclamaciones.

Las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito al CD. Running Humanes de Madrid en la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Humanes

de Madrid, acompañadas de 30 € como depósito, dentro de las 24 horas siguientes a la comunicación de la clasificación. En caso de ser aceptada, se devolverá el depósito.

Art. 14.- Resultados.

Los atletas podrán consultar los resultados de la carrera en la página www.evedeport.es tras la llegada del último corredor, o en la página web del Ayuntamiento de Humanes de Madrid www.ayto-humanesdemadrid.es el día siguiente de la prueba.

Art. 15 Normativa RFEA

La inscripción en esta carrera implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento. Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con la Normativa de la RFEA.

Art. 16 Protección de datos

Los datos personales facilitados al inscribirse en la XV San Silvestre de Humanes de Madrid, así como aquellos que se generen de la participación en este evento, serán tratados con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo de la prueba. El encargado del tratamiento es C.D. Running Humanes de Madrid con domicilio en C/ Olivo 6, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), según lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos.

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a su tratamiento, mediante el envío de un correo a la siguiente dirección: runhumanesdemadrid@gmail.com .

La inscripción en la prueba implica que la persona participante autoriza a la Organización a que haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Los datos se conservarán mientras no se retire el consentimiento o ejerza el derecho de supresión.

C.D. RUNNING
HUMANES DE MADRID

Ayuntamiento de Humanes de Madrid

San Silvestre Infantil

Previa a la XV San Silvestre se celebrará la San Silvestre infantil, que dará comienzo a las 17:30 horas junto al Pabellón Municipal Campohermoso.

La carrera infantil tendrá un precio único de 1€ para todas las categorías con un cupo máximo de 300 corredores.

Las categorías para dicha prueba son las siguientes:

- PRE-CHUPETINES 2-3 años.
- CHUPETINES 4-5 años.
- PRE-BENJAMINES 6-7 años.
- BENJAMINES 8-9 años.
- ALEVINES 10-11 años.
- INFANTIL Y CADETES 12-15 años.

A todos los participantes se les obsequiará al finalizar la carrera avituallamiento y medalla conmemorativa. Asimismo, todos los participantes están cubiertos con un seguro de accidentes.

El objetivo de esta carrera infantil es el fomento del deporte en los niños y la práctica saludable de la actividad física. **Ninguna de estas categorías es cronometrada ni competitiva**.